



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6209

09/03/2020

15158

AUTOR/A: JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que las ayudas públicas, junto con la inversión privada de los operadores, ha permitido que España cuente con la red de fibra más extensa de Europa, con 45 millones de accesos que, junto con otras tecnologías, supone que la cobertura de redes de acceso de nueva generación (NGA) que ofrecían más de 100 Mbps superaba el 80,9% de la población, según se indica en el último Informe de cobertura de banda ancha publicado.

En el caso concreto de Castilla y León la cobertura de redes de acceso de nueva generación (NGA) de más de 100 Mbps era del 65,4% de la población. Dicho informe está accesible en el siguiente enlace:

<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/consulta/Paginas/consulta-cobertura-banda-ancha.aspx>

Cabe informar que las ayudas públicas se han instrumentalizado a través de las sucesivas convocatorias del Plan de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) que ha proporcionado ayudas para el despliegue en las ‘zonas blancas’, zonas sin cobertura actual ni prevista en los siguientes tres años desde el momento de la concesión. Las ‘zonas blancas’ se sitúan principalmente en áreas rurales y dispersas, donde no resulta rentable el despliegue de los operadores por sus propios medios, siendo por tanto este programa un instrumento clave para cerrar la brecha digital geográfica, hacer frente al reto demográfico y construir una sociedad más inclusiva.

Si bien la convocatoria se realiza a nivel autonómico y los proyectos que reciben ayudas suelen realizar despliegues en diferentes provincias, la estimación del impacto



en Castilla y León de la convocatoria de 2019, tras la evaluación de las propuestas recibidas, se estimó favorablemente la concesión de ayudas a 14 proyectos que realizarán despliegues en la Comunidad Autónoma a través de los cuales se ofrecerá cobertura a 123.376 hogares y empresas. Se han concedido ayudas por valor de 27,44 millones de euros que supondrán una inversión movilizada de 39,21 millones de euros.

Finalmente se informa que están en proceso de renovación las bases reguladoras de la concesión de ayudas bajo las cuales se viene desarrollando las convocatorias del Plan de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA). En diciembre de 2019, la Comisión Europea declaró compatible el nuevo modelo en lo referido a la normativa de Ayudas de Estado.

Madrid, 23 de abril de 2020

